



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Corrección de error material

1. En las solicitudes aportadas por los candidatos que a continuación se relacionan se ha comprobado que no cumplen el requisito específico de la plaza solicitada:

Plazas afectadas	Número de las solicitudes
EJ-035	427
EJ-099	1043, 2530, 1526, 1891, 767, 2359, 461, 1583, 2493, 2530
EJ-013	2289
EJ-097	1011, 977, 2290, 747, 2205
EJ-189	584, 2366
EJ-416	1131, 81, 2339, 303, 2605, 2620, 610, 1669, 650, 1232, 2617, 1777, 2400, 1652, 1049, 2047, 570, 2210, 275, 670, 1465, 166, 717, 1782, 2236, 1538, 1671, 196, 1395, 2628, 2104, 382, 2254, 289, 1264, 2674, 1954, 823
EJ-245	2649, 1406, 780, 1593, 2020, 2054, 2477
EJ-469	683, 2349, 188
EJ-126	365, 1078, 1602, 561, 389, 1133, 224, 243, 347, 1842
EJ-191	2576, 2050, 685, 574
EJ-075	238, 1650, 2320
EJ-419	533
EJ-312	1453, 1501, 1014
EJ-101	2035

La presentación de las subsanaciones, que se realizará en el modelo normalizado incluido en la convocatoria acompañada de la documentación requerida, habrá de efectuarse en formato papel en el Registro General o Auxiliar de la Universidad de Sevilla, o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro del plazo establecido en la convocatoria. Aunque se recomienda usar preferentemente el Registro Auxiliar (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n, 41013 Sevilla).

Código:PFIRM741TJ6YESZYRvrKbVp79+1EJM. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	PFIRM741TJ6YESZYRvrKbVp79+1EJM	PÁGINA	1/2



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Se recuerda, asimismo, que es obligatorio el envío de la subsanación con la documentación completa que le acompañe escaneada, una vez registrada, por correo electrónico a talentoinvestigacion@us.es y con el asunto "Alegaciones listado provisional PEJ2-2017-nnnn", sustituyendo "nnnn" por el código que aparece en el documento pdf de la solicitud, antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de las subsanaciones. Como comprobante se recibirá una contestación electrónica de la recepción del mismo.

2. En las solicitudes aportadas por los candidatos que a continuación se relacionan se ha comprobado que cumplen los requisitos de las plazas solicitadas:

Plazas afectadas	Número de las solicitudes
EJ-469	1884
EJ-163	1627
EJ-357:	1627
EJ-246:	1627
EJ-526:	1627
EJ-068:	1627

Código:PFIRM741TJ6YESZYRvrKbVp79+1EJM.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	PFIRM741TJ6YESZYRvrKbVp79+1EJM	PÁGINA	2/2